

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**31424** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de construcción de plataforma del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Albacete-Nudo de la Encina (del punto kilométrico 101+300 al punto kilométrico 101+500)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (Avenida de España, n.º 7, 02071-Albacete), en la Dirección de Línea de Alta Velocidad Este (C/ Titán, 4, planta 13, 28045 Madrid) y en el Ayuntamiento de Albacete.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Grandes Proyectos, Dirección de Línea de Alta Velocidad Este, C/ Titán, 4, planta 13, 28045 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Albacete-Nudo de la Encina (del punto kilométrico 101+300 al punto kilométrico 101+500)".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Albacete

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	AFECCIONES (m2)		
				Expropiación	Imposición Servidumbre	Ocupación Temporal
D-02.0030-0220	2900	6	ALMENDROS MÍNGUEZ, TEÓFILO y MENDOZA CABRERA, EMILIA LUCIANA	2.150	0	0
D-02.0030-0221	12	2	ALMENDROS MÍNGUEZ, Mª ROSARIO	2.150	0	0
D-02.0030-0222	12	34	ALMENDROS MÍNGUEZ, ISABEL	947	0	0

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- El Director General de Grandes Proyectos, don Luis María Pérez Fabregat.

ID: A110070000-1